

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “QUIMIPAC S.A.”, CELEBRADA EL 25  
DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días de abril del año dos mil diecisiete siendo las diez horas de la mañana, en el local social de la compañía QUIMIPAC S.A., ubicada en la oficina #908 del noveno piso de la Torre B del edificio Torres del Norte, ubicado en la avenida Miguel H. Alcívar s/n, de esta ciudad de Guayaquil, se celebra la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía QUIMIPAC S.A., con la concurrencia de sus accionistas: el señor **Neil Roderick Macdougall**, propietario de ciento setenta mil ochocientos setenta y siete (170, 877.00) acciones, con derecho a igual número de votos; el señor **Hugh Richard Madougall Thomas**, propietario de ciento setenta mil ochocientos setenta y siete (170, 877.00) acciones con derecho a igual número de votos y el Señor **Sean Macdougall Thomas**, propietario de ciento setenta mil ochocientos setenta y ocho (170, 878.00 ) acciones con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00). Se constituye en Junta Universal Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente punto:

**PRIMERO:** Aprobación del Informe del Comisario.

**SEGUNDO:** Aprobación del Informe de Gerencia.

**TERCERO:** Aprobación del Informe de Auditoría Externa.

**CUARTO:** Aprobación del Balance General Anual y el conocimiento del estado de pérdidas y ganancias.

**QUINTO:** Ratificación del nombramiento del Comisario.

Preside esta sesión, el señor Neil Roderick Macdougall Thomas, y actúa como Secretaria, la señora Martha Ortega Villacís. A continuación, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en estatuto social de la compañía. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Ordinaria de Acciones, y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

**PRIMERO: “APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO”.**.- La Secretaria da lectura al informe del Comisario y la Junta General resolvió aprobarlo.

**SEGUNDO: “APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.”**.- La Secretaria da lectura al informe de Gerencia y la Junta General resolvió aprobarlo.

**TERCERO: “APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA”.**.- La Secretaria da lectura al informe de Auditoría Externa y la Junta General resolvió aprobarlo.

**CUARTO: "APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS."**.- La

Secretaría dio una explicación amplia y detallada del Balance General del período 2016 y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016 e indicó que en el ejercicio económico se registró una utilidad neta, después de impuesto a la renta y participación de trabajadores de US\$189,608.18. La Junta aprobó el Balance General y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016, y resolvió mantener dichas utilidades en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores a favoros de los accionistas.. Se aprueba adicionalmente la constitución de la reserva legal.

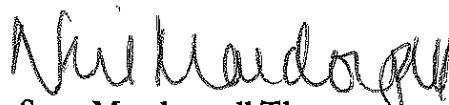


**QUINTO: "RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO."**.- La Junta General resolvió ratificar al Comisario Juan José García Rodríguez para la compañía QUIMPAC S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las trece horas quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.-

  
NM  
Neil Roderick Macdougall Thomas  
**PRESIDENTE AD-HOC DE ESTA JUNTA**  
Accionista

  
NM  
p. Hugh Macdougall Thomas  
Accionista

  
NM  
p. Sean Macdougall Thomas  
Accionista

  
MO  
Martha Ortega Villacís  
**SECRETARIA AD-HOC DE ESTA JUNTA**